



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADOS NUMERO 023 DE FEBRERO 21 DE 2022

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2020-00165	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA BELÉN, AHORRO Y CRÉDITO - COBELÉN	JUAN FERNANDO CARMONA CASTRO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	FEBRERO 18/2022
2	2020-00225	EJECUTIVO SINGULAR	LEONARDO DE JESÚS RENDÓN VALENCIA	ABEL MARÍA MEDINA GAVIRIA Y OTRA.	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y RECONOCE PERSONERÍA	FEBRERO 18/2022
3	2020-00347	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ORLANDO HENAO RODRÍGUEZ	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	FEBRERO 18/2022
4	2021-00023	VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	MARÍA PATRICIA OSORIO CHALARCA	ANDES BPO S.A.S	NO REPONE DECISIÓN Y CONCEDE QUEJA	FEBRERO 18/2022
5	2021-00149	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA BELÉN, AHORRO Y CRÉDITO – COBELÉN	SEBASTIÁN ANDRÉS ECHEVERRI CERON Y OTROS.	RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR	FEBRERO 18/2022
6	2021-00250	EJECUTIVO SINGULAR	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ANA MARÍA RIVILLAS CASAS	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO Y ORDENA ENTREGA TITULOS	FEBRERO 18/2022
7	-2021-00343	EJECUTIVO SINGULAR	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JHOAN YECID YEPES CHAVARRIA	DISPONE OFICIAR	FEBRERO 18/2022
8	2021-00557	EJECUTIVO SINGULAR	LUZ MARINA RODRÍGUEZ VALENCIA	GABRIELA CARMONA SALAZAR	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	FEBRERO 18/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 21 de febrero de 2022 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ MESA

SECRETARIO